COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 19 de setiembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 704 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 21 de agosto de 2014, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 21/2014 para la Adquisición de Muebles y Equipos de Oficina;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 21/2014 para la Adquisición de Muebles y Equipos de Oficina, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 21/2014 para la Adquisición de Muebles y Equipos de Oficina, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- M & F Industrial y Comercial Representaciones S.A., con RUC 80024252-1, por la suma de Gs. 190.948.000.- (Guaraníes Ciento noventa y ocho millones novecientos cuarenta y ocho).

- T – MAX S.A., con RUC 80071622-1, por la suma de Gs. 69.511.050.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones quinientos once mil cincuenta).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 260.459.050.- (Guaraníes Doscientos sesenta millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cincuenta).

2°. Declarar Desierto: los Ítems 18 y 19, basado en el Art. 30 Inc. a) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

4°. Designase al Director del Centro Financiero Nº 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA